Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 6
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 24-11-2021

Nº Concepto	0000004698	**Fecha Emisión**	21.07.2024
Entidad	1108 - SRIA EDUCACION	**Valor Total**	150.000.000,00
Objeto Precontractual	Contratar la logística para la jornada de capacitación a los miembros de las juntas de acción comunal y demás actores que se requieran de los municipios no certificados que participaran en la ejecución del modelo diferencial de contratación del programa de alimentación escolar.#		

Posición 001	**Vigencia**	2024	**Valor**	150.000.000,00
Meta de Producto	6/123 Beneficiar a 187.000 estudiantes de las Instituciones Educativas Departamentales con el Programa de Alimentacion Escolar.			
Código - Sector	22 - EDUCACIÓN		**Código - Programa**	2201 - CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
BPIN Proyecto	2024/004250007 - FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DE LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250007/2201028 Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1108		**Fondo**	3-1100
Código - CCPET	2320202009		**Área Funcional**	6/123/CC
Actividad	Realizar logística de eventos de socialización del Programa de Alimentación Escolar - PAE			
Insumos	Servicios de alojamiento, comida y bebidas			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Con esta contratación se pretende realizar la capacitación a los miembros de las juntas de acción comunal y demás actores que se requieran de los municipios no certificados que participaran en la ejecución del modelo diferencial de contratación del programa de alimentación escolar., según lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos, Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa , igualmente se da cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo#Departamental 2024 -2028, GOBERNNDO: MÁS QUE UN PLAN, todo enmarcado dentro del programa-calidad,cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.#

En el Proyecto

A través del Proyecto " FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DECUNDINAMARCA", se busca atender la población infantil matriculada y focalizada en las IED, garantizar el cubrimiento del servicio educativo, asegurar la condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el sistema educativo y disminuir la deserción escolar en el Departamento de Cundinamarca mediante la estrategia de alimentación escolar mejorando lacalidadde vida de los niños, niñas y adolescentes del departamento de Cundinamarca.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	ANA LUCIA SEGURA MEDINA
Funcionario	**- Revisó**	JULIO JULIAN CARDENAS MOLINA
Funcionario	**- Elaboró**	ANGELA ANTONIA SANCHEZ PERILLA
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	ANYI VANESSA RODRIGUEZ VELEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON